

AJDIP/296-2018

Acuerdo de Junta Directiva INCOPECSA

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
28-2018	19-07-2018	GRL FMA	INMEDIATO

Considerando

1-Se conoce oficio PESJ-OCI-003-2018 remitido por el señor José Rafael Centeno Córdoba, Encargado de la Oficina de Cooperación Internacional, por medio del cual indica que previa consulta y en coordinación con el Sr. Álvaro Otárola, Director General Técnico a.i., la Oficina de Cooperación Internacional recomienda a la Presidencia Ejecutiva que solicite autorización a la Junta Directiva del INCOPECSA, para que los funcionarios Greymmer Ramos Loría, de la Oficina Regional de Limón y Fernando Mejía Arana, del Departamento de Desarrollo e Investigación, asistan al “Taller Regional de Capacitación sobre el Modelo de Evaluación de Poblaciones de Langosta Espinosa del Caribe”, basado en el Plan Regional de proyecto MARPLESCA, el cual tendrá lugar en la ciudad de Belmopán, Belice, del 28 al 31 de Agosto del 2018.

2-Que el objetivo de la reunión es recibir capacitación para que adquieran habilidades y los conocimientos necesarios para la aplicación del modelo de evaluación pesquera de los stocks de langosta del Caribe, contenido en el Plan MARPLESCA, en los Estados miembros del SICA.

3-Que es necesaria la participación, ya que la misma le permite al personal técnico especializado en el manejo adecuado y la evaluación pesquera de los stocks de langosta del Caribe.

4-Que al no participar se estarían desaprovechando de una oportunidad de cooperación regional y de capacitación, con cuyos recursos no se cuenta y permite impulsar los esfuerzos que se requiere en relación la necesidad de contar con personal técnico especializado en el manejo adecuado y la evaluación pesquera de los stock de langosta del Caribe.

5-Que se cuenta con el apoyo de financiamiento la Organización del Sector Pesquero y Acuícola del Istmo Centroamericano (OSPESCA); entidad que financiará los costos de traslado, estadía y alimentación de ambos funcionarios.

6-Debidamente analizada la solicitud presentada, estiman los Sres. Directivos que resulta conveniente autorizar la participación de los funcionarios Ramos Loría y Mejía Arana en este taller, razón por la cual, la Junta Directiva, **POR TANTO;**

Acuerda

1-Autorizar la participación de los funcionarios Greymmer Ramos Loría y Fernando Mejía Arana, al “Taller Regional de Capacitación sobre el Modelo de Evaluación de Poblaciones de Langosta Espinosa del Caribe”, basado en el Plan Regional de proyecto MARPLESCA, el cual tendrá lugar en la ciudad de Belmopán, Belice, del 28 al 31 de Agosto del 2018.

2-Los gastos por concepto de hospedaje, alimentación y transporte, serán cubiertos por la Organización del Sector Pesquero y Acuícola del Istmo Centroamericano (OSPESCA); razón por la cual, los funcionarios Ramos Loría y Mejía Arana, estarán saliendo del país el día 27 de agosto de 2018, regresando el 01 de setiembre de 2018.

3-De conformidad con las disposiciones establecidas por ésta Junta Directiva, relativas a la presentación de informes de viajes al exterior (Acuerdos AJDIP/041-2011- AJDIP/356-2012), los funcionarios Ramos Loría y Mejía Arana, deberán presentar un informe sobre los alcances de ésta actividad ante la Junta Directiva, a más tardar ochos días posteriores al arribo al país.

4-Acuerdo Firme.

Cordialmente;




MBA. Mauricio Méndez Trejos
Secretario a.i. de Junta Directiva.
INCOPECSA.